EL EJE
Creatividades Colaborativas

Certificado

A través de la presente la Corporación El Eje Creatividades certifica que en el desarrollo de las actividades programadas para el cumplimiento del objeto contractual, ninguna persona que trabaja con la ESAL para el desarrollo del presente convenio tiene relación de subordinación o dependencia laboral con el Municipio. Adicionalmente, las necesidades de materiales, equipos y en general toda la logística está a cargo única y exclusivamente de la ESAL.

Dando constancia de lo anteriormente certificado, firma.



Sandy Morales Serrato
Representante Legal
Corporación El Eje Creatividades Colaborativas